



Política de Cambio Climático

Statkraft España



Contenidos

1	Propósito	3
2	Aplicación	3
3	Nuestros compromisos	3
4	Roles y responsabilidades	4
5	Comunicación	4

1 Propósito

Statkraft Development Spain S.L.U. (en adelante, “Statkraft”) ha aprobado la presente Política contra el Cambio Climático (en adelante, la “Política”). El objetivo de esta Política, dirigida a todos los grupos de interés, es definir y establecer los principios y criterios que rigen nuestras actuaciones contra el cambio climático.

El cambio climático es uno de los mayores retos a los que se enfrenta el mundo. Las actividades de Statkraft contribuyen a la transición global hacia una economía baja en carbono y combate el cambio climático proporcionando soluciones de energía renovable.

Con esta Política, Statkraft España pone de manifiesto su apuesta y contribución por la lucha contra el cambio climático. De existir diferencias entre las leyes y regulaciones aplicables en materia de cambio climático y los compromisos que se rigen por medio de esta Política, prevalecerá la norma que establezca el estándar más alto de comportamiento.

Esta Política, en cumplimiento total de nuestros procesos, se complementa y refuerza con los valores y directrices establecidos en nuestro Código de Conducta y el Código de Conducta de Proveedores.

2 Aplicación

La presente Política se aplica a todas las sociedades del grupo Statkraft en España, así como a las joint ventures, y otras formas de colaboración conjunta equivalentes, cuando Statkraft asuma el control de la gestión. Esto incluye miembros de la alta dirección, empleados, personal contratado, consultores y representantes de Statkraft en España.

La compañía no puede lograr sus objetivos comerciales sin la colaboración de socios en empresas conjuntas, proveedores, contratistas, agentes, consultores, partes en fusiones y adquisiciones o clientes. Se espera que nuestros socios comerciales se adhieran a los estándares y compromisos establecidos por Statkraft en la presente política.

3 Nuestros compromisos

Para lograr la puesta en práctica de lo previsto en esta Política, Statkraft se guiará por los siguientes principios generales

- Contribuir a la mitigación del cambio climático y a la descarbonización del modelo de negocio reduciendo gradualmente la intensidad de emisiones de gases de efectos invernadero.
 - La evaluación y gestión de los impactos del cambio climático de Statkraft se basa en la investigación, análisis exhaustivo y pruebas científicas, incluidas las evaluaciones realizadas por el Instituto Intergubernamental Panel sobre el Cambio Climático (IPCC) y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).
 - Fomentar y adoptar medidas de ahorro y eficiencia energética.
 - Impulsar el uso de energías renovables.
 - Promover y apoyar la innovación de proyectos que tengan como objetivo la lucha contra el cambio climático.
 - Fomentar iniciativas de formación y sensibilización de los grupos de interés en materia de lucha contra el cambio climático.
 - Fomentar activamente una cultura que promueva el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, así como los comportamientos que favorezcan dicho uso responsable.
-

- Integrar la variable del cambio climático en los procesos internos de toma de decisión, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo.
- La adhesión voluntaria a convenios de carácter público o privado con el objeto de asumir compromisos y definir actuaciones con el objetivo de reducir las emisiones.
- Incentivar a los colaboradores a que adopten políticas consistentes con esta Política.
- El cumplimiento de los requisitos aplicables relacionados con la gestión eficiente de la energía y de la lucha contra el cambio climático, así como el seguimiento de recomendaciones en la materia, a nivel nacional e internacional.
- Comunicación activa y continuada sobre las actuaciones respecto a la lucha contra el cambio climático.

4 Roles y responsabilidades

La Alta Dirección de Statkraft España tiene la función de supervisar y garantizar la incorporación de los compromisos de esta Política, incluida la supervisión de la gestión de riesgos e impactos relevantes, así como cualquier asunto concreto que pueda derivarse.

Esta Política se encuentra documentada e implementada, siendo revisada periódicamente para su adecuación a los cambios normativos relevantes o avances significativos en la comprensión científica del cambio climático.

5 Comunicación

Esta Política contra el Cambio Climático fue aprobada el 3 de noviembre de 2023 por el Director General de Statkraft de España.

Statkraft se compromete a dotar de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar la implantación eficiente de la presente Política, así como a comunicarla a todos los grupos de interés y ponerla a disposición de las partes interesadas.



Jose Ferrer (Nov 3, 2023 19:21 GMT+1)